



Quito - Ecuador

CÍA. TRANSPORTE PESADO
TOMOTRANS

RUC.:179254139500

Exp. 182433

226

Quito, 05 de diciembre de 2016

Señor
Segundo Omar Paguay Revelo
Presente.-

De mis consideraciones

En sesión de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 5 de diciembre de 2016, se acordó por unanimidad, elegir a Ud. Como GERENTE de la COMPANIA TRANSPORTE PESADO TOMOTRANS S.A. por el periodo de DOS AÑOS, cumpliendo con lo estipulado en el Art. DECIMO NOVENO de conformidad con los Estatutos Sociales y su representación será Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La Compañía fue constituida en escritura otorgada el 25 de septiembre del 2014 ante el Notario septuagésimo cuarta del Cantón Quito el 27 de octubre del 2014; bajo el N° 4603 repertorio 44258.

Atentamente,

LUIS HUGO ROBALINO NARVAÉZ
PRESIDENTE
N. CC. 1703980852

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, comprometiéndome a desempeñarlo fiel y legalmente de conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley.

Quito, 05 de diciembre del 2016

SEGUNDO OMAR PAGUAY REVELO
N. CC. 0401138086
GERENTE

TRÁMITE NÚMERO: 576



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	448
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	226
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE PESADO TOMOTRANS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PAGUAY REVELO SEGUNDO OMAR
IDENTIFICACIÓN:	0401138086
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4603 DEL 27/10/2014.- NOT. 74 DEL 25/09/2014 RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

